

ACTA N°79-6

En la Sala Aadrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 27 de abril de 1979, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien presidió; de los Directores de División, Dres. Juan Lecuna (encargado), y Felipe Martín; del Director de Servicios Estudiantiles, Prof. Argimiro Berrío, del Director de Extensión Universitaria, Prof. José Santos Urriola; de los representantes de los departamentos, Prof. Pablo Penschazadeh; de los representantes de los Institutos, Profs. - Joaquín Lira y Gerardo Tálamo; de las representantes profesoraes, - Profs. Elizabeth Eckstein y Pauline de Marín; de los representantes estudiantiles, Bres. Santiago Simanca y Matilde Pelegrí; de los Decanos, Dres. José Giménez Romero y Simón Spósito; y de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Lic. Laura Pifano de Cruz. Además asistieron el Dr. Jorge Zegarra del Decanato de Estudios Generales y la Br. María Eugenia Fuenmayor, delegada estudiantil suplente.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I. Candidatos para trabajos de ascenso

Fue elaborada la lista de candidatos para la designación por Consejo Directivo Universitario del jurado que habrá de conocer el trabajo titulado "UN MODELO DE ENSEÑANZA AUDIOVISUAL TUTORIAL", presentado por el profesor Doménico De Cesaris a los efectos de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. La lista la integran los siguientes profesores: Ana Csillag, Antonio Pedraza, Carlos Pittaluga, Rosa Giudice, Angel Ara, Jesús Mañú, Fernando Fernández, Gerardo Tálamo y Battistela Ernésto.

II. Oferta extemporánea de asignaturas

Con base en la propuesta formulada por el Decano de Estudios Prou

fesionales (memos DEP N°6120/051 y CIG N°49) fue autorizada la oferta para el presente período lectivo de las siguientes asignaturas:

ECO 413 EVOLUCION HUMANA
 BIO 523 TOPICOS ESPECIALES EN BIOQUIMICA
 TFT 593 LABORATORIO DE INGENIERIA QUIMICA

imismo, se autorizó la oferta de las siguientes asignaturas en cursos tutoriales (Memos DEP N°6120/051, 6120/056 y 6120/061):

MAT 442 ALGEBRA CONMUTATIVA
 PRS 551 SISTEMAS DE CONTROL DIGITAL
 CTE 441 CONVERSION DE ENERGIA
 DIS 451 TEORIA Y METODOLOGIA DE LA PLANIFICACION
 EYC 431 ELECTRONICA IV
 EYC 522 SEMICONDUCTORES
 FIS 443 INTRODUCCION A LA GEOFISICA
 FIS 321 INTORDUCCION A LA FISICA TEORICA
 FIS 527 FISICA ESTADISTICA
 FIS 582 TOPICOS ESPECIALES DE FISICA II
 MEC 396 LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES
 MEC 451 MECANICA DE FLUIDOS
 USB 022 TRABAJO DIRIGIDO
 EYC 431 ELECTRONICA IV

III. Rectificación de notas

Fueron consideradas las solicitudes de rectificación de notas correspondientes al período enero-abril 1979. Se resolvió autorizar las siguientes modificaciones:

<u>NOMBRE</u>	<u>MATERIA</u>	<u>NOTA ASIG. POR ERROR</u>	<u>NOTA CORRECTA</u>
Silvia Furnari	TFT 411	----	3
Ingrid Rodríguez	EGS 112	2	3

<u>NOMBRE</u>	<u>MATERIA</u>	<u>NOTA ASIG. POR ERROR</u>	<u>NOTA CORRECTA</u>
Luis Yáñez	EGL 112	3	4
Luis Bermúdez	EGL 112	1	3
Lucila Bastidas	EGL 276	4	5
Elizabeth Alcántara	EGS 112	1	3
Asdrúbal Díez	CEA 411	2	3
Zoraida Lamón	MAT 216	2	3
José Morales L.	EGE 211	1	eliminar
Jorge Yatim	MAT 216	1	3
Carmen Masironi	FIS 292	1	4
Gustavo Hernández	EGA 221	1	4
Jorge Hernández	CMT 412	3	4

Asimismo, se aprobó la rectificación de las siguientes notas correspondientes al período lectivo setiembre-diciembre 1978:

Alejandra Rivas	EGL 111	3	4
Julia Szychowski	MAT 117	2	3
Luz Alvarez	EGA 221	3	5

Se dispuso recabar información adicional sobre los casos correspondientes a las solicitudes Nros. 100, 83, 72, y 79, con base en la cual el Vice-Rector Académico decidirá.

Fue negada nuevamente la petición de la Srta. Zaida Abraham (carta del 16-4-79) respecto a la asignatura CIS 721 TEORIA POLITICA, período abril - julio 1978.

Se dispuso que el Vice-Rector Académico se dirija a los profesores de las asignaturas en que se produjeron errores, en reclamo de mayor cuidado en la transcripción de notas y, en general, de estricto cumplimiento de las normas cuya inobservancia ocasionó las solicitudes.

75-6

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
CONSEJO ACADEMICO
CARACAS - VENEZUELA

-4-

Finalmente, fue diferida la consideración de las propuestas de los delegados estudiantiles referentes a Cursos Intensivos y a evaluación profesoral, con lo cual se dio por terminada la sesión.

BM/ah/11.